

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se amplía el número de ayudas al estudio de Máster Universitario para el curso académico 2025/2026 correspondientes al programa se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 25/11/2025 08:59.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Rector. Ayuda. Máster Universitario. Becas Santander Ayuda Económica 2025

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

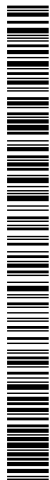
Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Rector

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se amplía el número de ayudas al estudio de Máster Universitario para el curso académico 2025/2026 correspondientes al programa se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 25/11/2025 08:59.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-11-2025 08:59:05

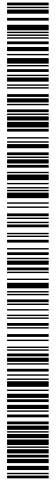


CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Resolución. Rector. Ayuda. Máster Universitario. Becas Santander Ayuda Económica 2025

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ID DOCUMENTO: 23M35vR1lhBpc8jiForLkbnRn8s=
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	25-11-2025 08:59:05